

# EMPRESA NACIONAL SANTA BARBARA DE INDUSTRIAS MILITARES, S. A.

La Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A., se constituyó en Madrid el 22 de julio de 1960, en cumplimiento de lo establecido en la ley 44/1959, por la que se encomendó al I. N. I. su creación, sobre la base de integrar en ella las fábricas militares dependientes del entonces Ministerio del Ejército. Su nacimiento fue consecuencia de la necesidad de organizar esta industria militar en régimen de empresa, dotándola de una organización ágil y eficiente en los órdenes funcional, económico, social y administrativo, que permitiera desarrollar y ampliar eficazmente su potencial industrial. Todo ello en consonancia con la ley de creación del I. N. I., al que corresponde, como una de sus principales misiones, la de impulsar y financiar, en servicio de la Nación, la creación, transformación o resurgimiento de toda suerte de industrias y, especialmente, las relacionadas con la defensa del país.

El capital, totalmente suscrito y desembolsado, es de 300 millones de pesetas y no ha experimentado variación alguna desde su constitución, siendo el citado Instituto el único accionista. Las relaciones de la Empresa con el Ministerio del Ejército (ahora Ministerio de Defensa) están reguladas por el contrato suscrito entre este Departamento y el I. N. I., aprobado por decreto 808/1960, de 4 de mayo, en el que se concretan los fines atribuidos en su ley de creación, y que son:

- a) Como fin primario, el de desarrollar en tiempo de paz los programas de fabricación de armamento, municiones y material necesario, tanto para la dotación e instrucción de las Fuerzas Armadas y de Orden Público, como para la constitución de las reservas previstas en los Planes de Defensa Nacional que se realicen en los establecimientos militares, así como cooperar, en tiempo de guerra, con el conjunto movilizado de la industria del país.
- b) Como fin secundario, realizar cuantas actividades industriales estén en relación con su capacidad técnica, con más limitación que la de no interferir en la finalidad principal de la Empresa expresada en el punto anterior, y colaborar en todo tiempo al proceso científico y técnico del complejo industrial de la Nación.

Hasta la fecha, las fábricas militares traspasadas a la Empresa y que ésta tiene en explotación, son seis, todas ellas de reconocida antigüedad, pues sus fechas fundacionales van desde los años 1492 y 1540, las más remotas, Fábrica de Pólvoras de Granada y Fábrica de Artillería de Sevilla, respectivamente, al periodo 1936-39, en que se implantaron las más modernas de Palencia y La Coruña, pasando por las que se crearon en los años intermedios, Fábrica de Toledo en 1780, y la de Oviedo en 1794.

En la actualidad, estas fábricas, como consecuencia de la preocupación constante de la Empresa —desde la iniciación de sus actividades— de renovar y ampliar sus instalaciones productivas de acuerdo con las necesidades de la Defensa Nacional, teniendo en cuenta los últimos avances tecnológicos en cuanto se refiere a sus medios de producción, constituyen un complejo industrial equilibrado y adecuado para la fabricación de armamento de infantería hasta cal. 20 mm., además del cañón s/r. de 106 mm. y carro AMX-30, con sus municiones.

Particularmente destacable, tanto por su complejidad técnica y envergadura económica, así como por la favorable repercusión que ha tenido en toda la industria nacional de aplicación militar, ha sido la implantación de la fabricación del carro AMX-30 y de sus municiones, como consecuencia del Protocolo de cooperación hispano-francés de 22 de junio de 1970, y la ejecución del programa de cofabricación asignado a la Empresa como Contratista principal, por parte española, y la Agrupación Industrial de la Dirección Técnica de Armamento Terrestre por parte francesa, cuyos primeros carros salieron de la línea de montaje a finales de 1974.

El programa de producción comprende los siguientes productos principales:

## MATERIAL DE GUERRA:

- Carros de combate AMX-30.
- Cañones s/r. de 106 mm.
- Ametralladoras MG-1A3 y MG-3, de 7,62 mm.
- Fusiles de Asalto CETME, de 7,62 mm.
- Mosquetones C-75 y MT-43, de 7,62 mm.
- Disparos para cañón s/r., de 106 mm.
- Disparos de 105 mm., carro AMX-30.
- Disparos de 20 mm., Oerlikon.
- Cartuchería, de 12,7 mm.
- Cartuchería, de 7,62 por 51, NATO.
- Cartuchería, de 9 mm. (largo, corto y NATO).
- Espoletas y estopines para municiones de artillería.
- Pólvoras de guerra.

## PRODUCTOS COMERCIALES:

- Rifles para caza mayor y sus conjuntos.
- Cañones de escopeta de caza.

- Cartuchería deportiva.
- Pólvora de caza.

De estas producciones, la del material de guerra se destina en su mayor parte al Ministerio de Defensa, absorbiendo el mercado exterior un volumen importante de la misma, así como de los productos de carácter civil.

Objetivo primordial de la Empresa ha sido, a lo largo de su vida, el impulsar y promocionar al máximo sus exportaciones, como medio para absorber su exceso de capacidad de producción en material de guerra con respecto a las necesidades de las Fuerzas Armadas españolas en tiempo de paz, lo que le permite una vida industrial sana y económicamente viable, al propio tiempo que le proporciona la forma de conservar su potencial, en condiciones de ser utilizado a los fines de la defensa, cuando el caso llegase a presentarse.

En este sentido, es significativa la cifra de exportación alcanzada en el ejercicio de 1976 (ampliamente superada

en 1977) —que fue de 1.713 millones de pesetas, lo que supone un porcentaje del 38,6 por 100 respecto a la facturación total realizada— (4.591 millones de pesetas). La Empresa Nacional Santa Bárbara ocupa el primer lugar dentro de las 25 primeras empresas exportadoras españolas clasificadas en el capítulo núm. 93 —armas y municiones— (Arancel de Aduanas).

En el aspecto social, de atención a las 4.140 personas que forman la plantilla de la Empresa, cabe señalar el especial interés que siempre ha dedicado a su formación y perfeccionamiento en sus distintos niveles profesionales, destacando las realizaciones sobre seguridad e higiene, y protección y prevención de accidentes de trabajo, así como el funcionamiento de las Escuelas de Formación Profesional y Colegios de Educación General Básica existentes en las factorías, en las que realizan estudios más de trescientos y mil doscientos alumnos, respectivamente. Fruto de la labor realizada ha sido el hecho de que hasta el momento no ha habido incidencia alguna en las relaciones laborales en ninguna de las seis fábricas de la Empresa.